

# El rapto como metáfora de la muerte en los *Carmina Latina Epigraphica* cristianos de Hispania. Del *fatum* pagano a la voluntad de Dios

## The rapture as a metaphor for death in the Christian *Carmina Latina Epigraphica* of Hispania. From pagan *fatum* to the will of God

---

SONIA CASTO RUIZ

Universidad de Sevilla

Facultad de Filología. C/ Palos de la Frontera s/n, 41004 Sevilla

[scasto@us.es](mailto:scasto@us.es)

<https://orcid.org/0000-0002-6363-2756>

Recibido/Received: 29/05/2025. Aceptado/Accepted: 09/07/2025.

Cómo citar/How to cite: Casto Ruiz, “El rapto como metáfora de la muerte en los *Carmina Latina Epigraphica* cristianos de Hispania. Del *fatum* pagano a la voluntad de Dios”, *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua* XLIX (2025): 101-114.

DOI: <https://doi.org/10.24197/m90ga384>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

**Resumen:** El objetivo de esta investigación es detectar la influencia clásica y su evolución en la poesía epigráfica de los primeros siglos del cristianismo a través de la expresión del rapto como metáfora de la muerte. Se han seleccionado seis *carmina* cristianos de la Hispania Tardoantigua, que han sido analizados con el fin de dar a conocer la formulación relativa a este tópico, así como su evolución a lo largo de los siglos. Los resultados muestran una mezcla de tradición e innovación en el concepto y formulación, pues cuenta con reminiscencias clásicas que coexisten con elementos novedosos propios del pensamiento cristiano.

**Palabras clave:** Epigrafía | *mors immatura* | rapto | *criminatio* | cristianismo.

**Abstract:** The objective of this research is to detect the classical influence and its evolution in the epigraphic poetry of the first centuries of Christianity through the expression of rapture as a metaphor for death. Six Christian *carmina* from Late Antique Hispania have been selected and analysed with the aim of revealing the formulation of this topic, as well as its evolution over the centuries. The results show a mixture of tradition and innovation in the concept and

formulation, as it has classical reminiscences that coexist with novel elements of Christian thought.

**Keywords:** Epigraphy | *mors immatura* | rapture | *criminatio* | Christianity.

**Sumario:** Introducción | 1. La muerte como rapto en la Antigüedad y en el cristianismo | 2. Tratamiento del tópico en la poesía epigráfica de Hispania | Conclusiones.

**Summary:** Introduction | 1. Death as rapture in Antiquity and in Christianity | 2. Treatment of the topic in the epigraphic poetry of Hispania | Conclusions.

---

## INTRODUCCIÓN

Tras la instauración del cristianismo como religión oficial del Imperio a comienzos del s. IV d. C., la principal misión de la Iglesia será difundir el Evangelio en la sociedad de la época. Para ello, buscará diferentes vías de comunicación que sirvan como herramienta de difusión con el fin de ser utilizadas durante el proceso de expansión de esta nueva religión: la literatura, la liturgia o la epigrafía serán medios muy útiles que ayudarán a enseñar, transmitir, promover e integrar no solo sus valores, sino también el mensaje de salvación en una cultura que ya contaba con unas costumbres muy arraigadas.

Para este propósito, la Iglesia encuentra un excelente apoyo en la epigrafía, un género ya consolidado antes de la instauración del cristianismo y que los cristianos toman para su propio beneficio. Ellos ven esta disciplina como un medio de comunicación con un gran valor propagandístico y divulgativo, lo que será muy útil para transmitir su ideología.<sup>1</sup> Es importante destacar que la epigrafía cristiana parte de una base ya consolidada, de modo que no es de extrañar que conserve restos del modelo literario antiguo: el aprovechamiento de un formulario y un léxico ya establecidos provoca que la religión romana -y sus antiguas costumbres- perviva durante un período en el que la religión cristiana ya se ha impuesto definitivamente en la sociedad. Sin embargo, los cristianos van a ir construyendo poco a poco su propio modelo, de modo que este género va a ir sufriendo paulatinamente un proceso de cambio que lo llevará a la adaptación e integración de elementos novedosos que se acerquen a sus propias creencias.

Este proceso se produce de una forma tan progresiva que hará que ambas ideologías convivan en una misma época, un hecho que se ve

<sup>1</sup> Estudios de interés sobre el desarrollo de la poesía epigráfica cristiana son los publicados por Fernández Martínez, 2011: 267-280; Fernández Martínez, 2012: 29-42.

reflejado a menudo en los tópicos que conforman la epigrafía cristiana, como es el caso del tópico que nos ocupa: la metáfora de la muerte interpretada como un rapto.

## 1. LA MUERTE COMO RAPTO EN LA ANTIGÜEDAD Y EN EL CRISTIANISMO

En la Antigüedad romana, la concepción de la muerte como rapto es un tópico que manifiesta la injusticia de una muerte que llega antes de tiempo. Dicha metáfora adopta en la poesía epigráfica una formulación propia, con el uso común del verbo *rapere* y sus compuestos, o verbos con un significado similar, como *perimere*, *ferre*, *subducere*, *decipere* o *capere*. El contenido semántico de estos términos tiene en este contexto una connotación negativa, ya que el significado que aporta es el de una muerte que se produce de una forma cruel, violenta e injusta (*THLL s. v. rapiō*). El tópico, en la mayoría de los casos, suele estar ligado a la *criminatio*, es decir, se trata de un suceso que se produce por intervención divina. La muerte llega en estos casos por voluntad de un poder superior. Así, los dioses, las Parcas, el Destino, la Fortuna o la misma Muerte personificada son quienes toman la decisión de llevarse la vida de una persona de forma prematura. Además, estas mismas fuerzas eran a menudo incriminadas cruelmente a través de epítetos como *inimicus*, *iniquus*, *invidus*, *acerbus*, etc., lo que refuerza esa idea negativa de la muerte prematura.<sup>2</sup>

La persistencia del tópico en la poesía epigráfica cristiana es evidente, pues es posible encontrar innumerables *carmina* con este tópico con una misma formulación e, incluso, un mismo significado. Además, la atribución de la muerte a la envidia de los dioses, la Fortuna o el Destino es una prueba de la fuerte influencia clásica que persiste entre los poemas cristianos. Sin embargo, en la época de transición, las inscripciones cristianas comienzan a ser notablemente distintas: se mantienen los mismos verbos: *rapere*, *ferre*, *subducere*, *capere*, etc., pero con el tiempo van a ir perdiendo paulatinamente esa connotación negativa propia del pensamiento no cristiano y van a ir adquiriendo una connotación positiva. Esto se debe a la intervención de los seres celestiales en el proceso de

<sup>2</sup> El tratamiento del tópico del rapto en la Antigüedad Clásica está estudiado, Lier, 1903: 456; Tolman, 1910: 34-39; Brelich, 1937: 19-21 y 27-28; Lattimore, 1962: 47, 154-158 y 301; Sanders, 1960: 206; Ricci - Carletti Colafrancesco – Gamberale, 1983: 223 y n. 109; Massaro, 1992: 172; Hernández Pérez, 2001: 22-24 y 34-48.

muerte, así como la creencia en el más allá. Y es que, a pesar de seguir empleándose los mismos verbos, la intervención de Dios, Cristo o los ángeles en la muerte de una persona y la creencia de la ascensión al cielo como un camino hacia la salvación hará que este suceso sea un consuelo para los vivos. No obstante, la intervención de Dios no siempre será considerada como una bendición, ya que la condena o el castigo harán que el contenido semántico de estos verbos siga manteniendo, en cierto modo, ese sentimiento cruel y amargo de la muerte prematura.<sup>3</sup>

## 2. TRATAMIENTO DEL TÓPICO EN LA POESÍA EPIGRÁFICA DE HISPANIA

Es posible conocer a través de la poesía epigráfica el tratamiento que este tópico recibe en la tardoantigüedad, una época en la que la religión cristiana ya está totalmente consolidada en la sociedad, pero que, como se verá, seguirá manteniendo a menudo el peso de la tradición. Un estudio epigráfico de esta época puede ofrecer información de primera mano sobre esta idea, conociendo si esta ha mantenido su naturaleza no cristiana, si ha evolucionado o desaparecido del pensamiento cristiano. Por ello, para este trabajo se ha llevado a cabo el análisis de todas inscripciones en verso cristianas procedentes de la Hispania Tardoantigua que registran este tópico (un total de seis), un estudio que será suficiente para demostrar cómo a lo largo de los siglos ha influido el peso de la tradición en el cristianismo a la vez que ha ido introduciendo novedades provenientes de la nueva religión.

*CLE 1393<sup>4</sup>*

*Se[ff]ronius tegetur tomolo antestis in <i>sto,  
quem rapuit populis mors inimica suis.*

*Qui meri[tis], sanc(tam) perag[ens I]n corp[ore vit]am,  
credetur etheriae lucis habere diem.*

5 *Hunc caus(a)e meserum, hunc qu(a)brunt vota dolentum,  
quos aluit semper voce, manu, lacrimis.  
Quem subi non sobi[tus] priva[bit transitas i]ste,*

<sup>3</sup> El uso de este tópico en los *CLE* cristianos es confirmado por numerosos estudios, Tolman, 1910: 34-37; Lattimore, 1962: 316-317; Sanders, 1965: 228-233; Janssens, 1981: 73 y 84-85; Sanders, 1991: 113.

<sup>4</sup> La edición y traducción de todos los textos trabajados en este estudio han sido tomados de la base de datos *CLEO* (*Carmina Latina Epigraphica Online*): <https://institucional.us.es/cleo/?lang=es>.

*[seu quor]um queritur [nunc abi]isse malum.  
Rec(essit) s(u)b d(ie) XVI Kal(endas) Iul(ias) era DCXXXVIII in pace*

El obispo Sefronio yace en esta tumba. La muerte enemiga se lo arrebató a sus feligreses. Creemos que él, por sus méritos, llevando en su cuerpo una vida santa, es digno de disfrutar de la claridad de la luz celestial. Lo echan de menos las causas de los desgraciados, los deseos de los enfermos, a quienes siempre alentó con su palabra, su generosidad y su compasión. Esta marcha repentina no les privará de él a quienes ahora lloran como desgracia su partida. Descansó en paz el 16 de junio de la era 638.

Esta inscripción, procedente de *Segobriga* y datada en el s. VII d. C., está dedicada al obispo Sefronio, cuya edad de muerte se desconoce. La presencia del tópico en el v. 2 apunta a que su muerte fue prematura, donde se hace uso del verbo *rapere* y hay una *criminatio* que va contra la *Mors*. Esta es calificada aquí de *inimica*, un epíteto que junto a la Muerte está muy documentado ya desde época clásica y ha mantenido su uso de forma recurrente en época cristiana (*CLE* 708, 8: *inimica mors fecit te non videre quod voluisti [--]*; 986, 4: *traditus est m[ihi] nu[nc] quem mors inimica peremit*; 1067, 6; 1100, 2; 1336, 14; 1404, 8; etc.).

*Hep* 2011, 445

*Hunc ego tibi, coniux dulcissima, feci.  
Inmatura quidem mors vicit invida vitam,  
o dulcis con(iux), tuumque memorabile nomen:  
blanda servis, pudica tuis famili(a)eque mater.  
Eulalia honestis[sima] femina vixit annis [-7?]t in pace X Kal(endas)  
[-6? - era] DXXIII*

Este (monumento) hice para ti, queridísima esposa. La muerte, sin duda prematura y envidiosa, acabó con tu vida, oh dulce esposa, nombre memorable. Buena para tus siervos, virtuosa con los tuyos y una madre para los de casa. Eulalia, mujer distinguidísima, vivió [...] años (y descansó) en paz diez días antes de las calendas de [...] (era) 523

Esta segunda inscripción, procedente de *Laelia* y datada en el s. V d. C., está dedicada a Eulalia. La edad de su muerte se desconoce, aunque existen indicios de que fue una muerte prematura como apunta el v. 2, que muestra nuevamente la intervención de la Muerte como culpable de llevarse la vida de la difunta. Además, esta es incriminada con epítetos como prematura, *inmatura*, y envidiosa, *invida*, expresiones típicamente no cristianas que reflejan la injusticia de la acción. El uso de *immatura* relacionado con la muerte es una metáfora que llegó a desarrollarse tanto en la literatura,<sup>5</sup> como en la poesía epigráfica no cristiana (*CLE* 172, 7: *mors immatura fecit ut faceret parens*; 164, 2; 166, 2; 170, 2; etc.), aunque con el tiempo se fue reduciendo su uso, siendo este el único ejemplo cristiano registrado hasta la fecha.<sup>6</sup> Contrario a este epíteto es el caso del adjetivo *invida*, cuyo uso se vio incrementado entre los epitafios cristianos de la época frente a los pocos ejemplos que se pueden encontrar entre los no cristianos (*CLE* 647, 3: *sic tibi non rapiat mors invida tam cito natos*; 1375, 1: *quamvis nate tuos mors invida ruperit annos*; 1195, 6; 1395, 21; *RICG* VIII, 11, 1; etc.). El uso del verbo *vincere* en este contexto ya es poco habitual entre los poemas epigráficos anteriores al cristianismo, y parece ser menos recurrente aún en la poesía epigráfica cristiana, ya que este es el único epitafio métrico que registra dicho verbo en un contexto similar (*CLE* 1223, 4: *[nec potuit] fatum viniere blanda dies*; 1578, 3; 2008, 1; etc.).

*CIL* II2/5, 337

*Tibi ante la[eta, an]te lucida contul[it] vita.  
Nunc tulerunt fata, tulit et m[o]rtalis catena.  
Hic cubans imperio, [i]ussu decretoque divino  
Euresi corpus pulvere presso pium.  
5 Ter denos quoque et octo superlativos annos  
explevit vitam, funeris sorte raptus.*

Te tocó una vida antes feliz, antes llena de luz. Ahora el Destino te ha llevado, y te ha llevado la cadena de la muerte. Aquí (está) descansando, por orden, mandato y ley divina, el cuerpo piadoso de

<sup>5</sup> Cat. 96.5: *certe non tanto mors immatura dolori est*; Hor. *Sat.* 2.8.59; Lucr. 5.221; Prop. 3.7.3; Verg. *Aen.* 6.166; etc.

<sup>6</sup> Un estudio muy interesante sobre el uso metafórico de ciertos adjetivos en relación con la muerte prematura, Fernández Martínez, 2006: 113-144.

Euresio, bajo el polvo prensado. Vivió 38 años, arrebatado por la desgracia de la muerte.

Esta inscripción, procedente de *Igabrum* y datada en el s. VII d. C., está dedicada a Euresio, que muere a los treinta y ocho años. La muerte prematura del difunto es interpretada como un rapto hasta en tres ocasiones: la primera en el v. 2, *tulerunt fata*, con el uso del verbo *ferre* y con la acusación al *Fatum*. Ambos elementos provienen del pensamiento clásico y es una expresión que está presente en la literatura clásica<sup>7</sup> y en numerosos epitafios no cristianos (*CLE* 367, 8: *[cu]m fatum tulerit una eius mecum condere ossa loco*; 417, 6; 1212, 11; *CLEAfr.* II, 59, 3; etc.).<sup>8</sup> Sin embargo, en época cristiana solo se documenta en dos *carmina* epigráficos (*CLE* 1409, 8: *invida Domitium fata tulere sibi*; *CLEMoes.* 24, 1).

La segunda, en el mismo verso, se presenta el tópico con una variación en la *criminatio* que se ajusta al pensamiento cristiano: se hace uso del mismo verbo, *ferre*, y se acusa de este acto a la *mortalis catena*. Este sintagma es un *unicum* epigráfico, cuyo paralelo más próximo se encuentra en un pasaje de Agustín de Hipona.<sup>9</sup> El término *catena* suele emplearse en la poesía epigráfica cristiana con un sentido material, habitualmente como parte del martirio (*CLE* 903, 1: *flammas tormenta catenas vincere Laurenti sola fides potuit*; *ICVR* II, 4139, 1: *solve iubente deo terrarum Petre catenas*). Sin embargo, en este contexto tiene un sentido metafórico, por lo que podría haberse utilizado como sinónimo de *vincula* (*Lewis and Short s. v. catena*), ya que es un término que es empleado metafóricamente en la epigrafía cristiana para representar las cadenas que mantienen al hombre ligado al Infierno en el momento de su muerte (*CLE* 726, 5: *vita sequatur cum mortis sic vincula vincat*; *ILCV* 969, 3; *ICVR* II, 4745, 5),<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Ou. *Tr.* 1.3.101: *quoniam sic fata tulerunt*; *Verg. B.* 5.34: *postquam te fata tulerunt*.

<sup>8</sup> El orden de las palabras de esta expresión es excepcional, ya que es común que aparezca con el orden invertido. Parece haber una explicación al respecto, pues Fernández Martínez - Carande Herrero afirman que esta inversión se debe a la pérdida de la métrica cuantitativa, Fernández Martínez - Carande Herrero, 2007: 65.

<sup>9</sup> *Aug. Conf.* 2.2.2: *stridore catenae mortalitatis meae*.

<sup>10</sup> Para justificar el significado del término *catena*, esta se pone en relación con otros términos utilizados en un mismo contexto, como es *vincula*, que es analizada por Sanders en la poesía epigráfica cristiana como una metáfora de las cadenas que mantienen prisioneras a las almas en el Infierno. Asimismo, este habla sobre la representación del

ataduras que representarían el castigo que el alma está destinada a sufrir por los pecados.<sup>11</sup> Siendo así, se trataría de una expresión que muestra la intervención divina en la muerte de Euresio, quien arrebata su vida y lo condena al Infierno.

La tercera, en el v. 6, se expresa con el verbo *rapere* y su muerte es atribuida a la misma Muerte personificada, *funeris morte raptus*. Esta expresión se asemeja a la fórmula romana *funere raptus* (*CLE* 1143, 2: *vibia crudeli funere rapta viro*; 1218, 5; 1973, 1; *CIL* II2/7, 540, 2; etc.) que aparece en innumerables ocasiones entre los epitafios no cristianos frente a los dos únicos poemas cristianos con este sintagma, ambos procedentes de Roma (*CLE* 737, 1: *o Rhode dulcis anima acervo mihi funere rapta*; 1336, 12).

*CLE* 1380

*Lux mihi Siricia divino rapta flagello,  
te matremq(ue) tuam tempus enorme tulit.  
Necdum ter binos crescens attigeras annos,  
liquisti maesto vulnera dira patri.  
5 fletibus ecce tuis renovasti funus opertum,  
quod matris tumulo iungeris ipsa cito.  
Aera DLXXXVII*

Siricia, luz mía, arrebatada por el castigo divino. Un tiempo indebido os llevó a tí y a tu madre; aún en pleno crecimiento, no habías alcanzado los seis años. Dejaste crueles heridas a tu afligido padre. He aquí que con los llantos por ti has reabierto un dolor cicatrizado, porque también tú te vas a unir en breve a la tumba de tu madre. En la era 587.

Esta inscripción, procedente de *Emerita* y datada en el s. VI d. C., está dedicada a Siricia, una niña que muere antes de cumplir los seis años. El tópico en cuestión se ve hasta en dos ocasiones: una haciendo alusión a la muerte prematura de la niña y otra a la de ella misma y su madre. En primer lugar, el v. 1 indica que Siricia ha sido arrebatada, *rapta*, por el

Infierno en el cristianismo, afirmando que en numerosas ocasiones es comparada con una prisión, Sanders, 1965: 307-309.

<sup>11</sup> Ven.Fort. 3.9.73: *solve catenatas inferni carceris umbras et revoca sursum quidquid ad ima ruit.*

*flagellum divinum*, un *unicum* epigráfico que podría interpretarse como una muerte por mandato de Dios: la muerte de la niña a una edad tan temprana es tan injusta para su padre que este la concibe como un castigo impuesto por Dios.<sup>12</sup> Esta interpretación se justifica a través del término *flagellus*, que podría entenderse como un castigo divino, como ocurre en la Vulgata o en Agustín de Hipona.<sup>13</sup> En segundo lugar, en el v. 2 el padre culpa al tiempo de haberse llevado, *ferre*, no solo a su hija sino también a su madre, *te matremque tua tempus enorme tulit*, siendo este el único *carmen* cristiano que incrimina al *tempus* como responsable de la muerte frente a los tres *carmina* no cristianos que ya registraban esta *criminatio* (CLE 148, 2: *hoc tempus volvit hoc fuit fatus meus*; 1109, 46; 1558, 4).<sup>14</sup>

CLE 718

*Dum simul dulcem cum viro carpere(m) vitam,  
il(l)ico [m]e Fortuna {tuna} tulit semper noxsea cun(c)tis.  
Vita(m) dum vix(i), Venantia nomen.  
In s(a)eculo ges(s)i ter deciens quater in pace quietos per {XIV}  
annos.*

5 *Vltimum iam solvi devitum com(m)unem omnibus unum.  
Hoc loco erga meos elegi quiescere proles.  
[D]judum quos Dominus [vo]cavit purgatos un[da l]abacri.  
Requi[evi]t in pace sub d(ie) XI [K(a)l(endas)] Februar(ias) er(a)  
DLXXI*

Mientras gozaba yo de una vida apacible con mi esposo, Fortuna, siempre hostil para con todos, de improviso me llevó. Mientras viví, Venancia fue mi nombre. En el mundo he vivido en paz durante cuarenta y dos años sin inquietudes. Ya he pagado mi última deuda, la única común a todos. He elegido descansar en este lugar junto a mis hijos, a los que el Señor llamó no hace mucho purificados por el agua del bautismo. Descansó en paz el 22 de enero de la era 581.

<sup>12</sup> Un epitafio que manifiesta una injusticia similar es *ILCV* 1609, 1, en el que el mismo difunto protesta contra la decisión de Dios de habérselo llevado con solo veinte años: *procole Manus lebo contra deum que me innocentem sustulit*.

<sup>13</sup> *Tob.* 13.2: *quoniam tu flagellas, et salvas; deducis ad inferos, et reducis: et non est qui effugiat manum tuam;* *Aug. Ciu.* 1.8: *tamen patientia dei ad paenitentiam invitat malos, sicut flagellum dei ad patientiam erudit bonos.*

<sup>14</sup> Según Mariné Bigorra, el adjetivo *enorme* es utilizado aquí con su acepción originaria “*contra normam*”, Mariné Bigorra, 1952: 82.

Esta inscripción, procedente de *Ebora* y datada en el s. VI d. C., está dedicada a Venancia, que ha muerto a los cuarenta y dos años. La difunta ha sido arrebatada por la Fortuna, *Fortuna tulit*, quien es calificada de *noxsea*. Este término como epíteto incriminitorio solo se halla en un *carmen* no cristiano, de modo que este poema es el único cristiano registrado hasta ahora (*CLE* 1031, 4: *devovet invisi noxia regna dei*). En el mismo poema, en el v. 7, los hijos de Venancia murieron antes que ella, pero estos han sido llamados al cielo por voluntad de Dios, *Dominus vocavit*, ya que recibieron el bautismo antes de morir. Aquí ha intervenido como responsable de sus muertes la Providencia divina, cuya llamada se presenta con el verbo *vocare*. Este verbo está presente en otros epitafios cristianos (*CLE* 790, 2: *q(u)em d(omi)nus v[o]cans sincir(u)m a cardine mundi*; 1365,4; etc.) y en la literatura cristiana,<sup>15</sup> pero se trata de un verbo que ya viene de la epigrafía no cristiana, cuyo término muestra en época anterior una idea similar al arrebatamiento de la vida (*CLE* 495, 10: *set celerat quo nos fata benigna vocant*; 2075, 1-2; etc.).

### *CLE 722*

*Huius namque tumulo procumbit Servandae post funere corpus.  
Parva dicata Deo permanxit corpore virgo,  
astans coenobio cum virginibus sacris nobile coetu.  
Ter denis fuit annis vegetans in corpore mundo,  
5 hic sursum rapta caelesti regnat in aula.  
Obiit Iunias decimo quartoque calendas:  
hic est quaerulis aera de tempore mortis.*

*DCLXXXVII*

El cuerpo de Servanda yace en esta tumba tras su muerte. Desde pequeña dedicada a Dios, permaneció virgen en su cuerpo, residiendo en un monasterio, lugar de noble retiro, con otras vírgenes consagradas. Llegó a los treinta años, viviendo en un cuerpo inmaculado, arrebatada de aquí hacia las alturas, reina en el palacio celestial. Ha muerto el 19 de mayo. Para quienes se pregunten acerca del momento de la muerte, aquí está: La era 687.

Este *carmen*, procedente de *Gades* y datado en el s. VII d. C., está dedicado a Servanda, una mujer que muere a los treinta años. Entre sus

<sup>15</sup> Ambr. *In psalm. 45.1.20: quo dominus vocavit ad gratiam suam.*

versos de índole principalmente cristiana se encuentra el tópico del rapto como metáfora de la muerte prematura, concretamente en el v. 5, que expone que su vida ha sido arrebatada, *rapta*. En este caso, la muerte no es interpretada de forma negativa, ya que para consuelo de los vivos, su alma va al cielo, *caelesti regnat in aula*. El uso del verbo *rapere* aporta un elemento clásico a un concepto totalmente cristiano: el de la ascensión del alma al cielo (*CLE* 656, 11; 2016, 4: *hanc placuit deo raptam adsumere san[ctis]*). Este acto se debe a la voluntad de Dios, aunque no se menciona de forma explícita aquí, de modo que la difunta es arrebatada hacia Él, lo que supone su salvación.<sup>16</sup>

## CONCLUSIONES

Como puede observarse en cada una de las inscripciones estudiadas, el tópico del rapto se mantiene durante siglos entre los cristianos. Se trata de un tópico que adopta con el tiempo una concepción que se ajusta a sus creencias, aunque a menudo se presenta con una composición basada en la epigrafía no cristiana. Por un lado, están las inscripciones *CLE* 1393 y *Hep* 2011, 445, donde se utiliza el tópico con expresiones tomadas íntegramente del pensamiento romano: el verbo *rapere* y *vincere* respectivamente, ambos con una connotación negativa, así como una *criminatio* a la *Mors* acusada, por un lado, de *inimica*, y por otro, de *inmatura et invida* lo demuestran.

En el caso de las inscripciones *CIL* II2/5, 337 y *CLE* 1380, ambas manifiestan el tópico en varias ocasiones, registrando expresiones que siguen el mismo esquema que los *carmina* anteriores: las locuciones *tulerunt fata o funeris sorte raptus* del *carmen* *CIL* II2/5, 337 o el verbo *ferre* en *CLE* 1380 que acusa al tiempo de la muerte, son formas más que registradas entre los *carmina* no cristianos. Sin embargo, estas inscripciones añaden una expresión más que deja ver el cambio que sufre el tópico a causa de las nuevas creencias: las expresiones *tulit mortalis catena* en *CIL* II2/5, 337 y *rapta divino flagello* en *CLE* 1380 no muestran la intervención de seres superiores como el Destino o las Parcas, sino que es Dios quien arrebata la vida de los difuntos, de modo que el tópico se ha

<sup>16</sup> *1Ep.Thess.* 4.17: *deinde nos qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Domino in aera et sic semper cum Domino erimus; Apoc.* 12.5: *et peperit filium masculum qui recturus erit omnes gentes in virga ferrea et raptus est filius eius ad Deum et ad thronum eius.*

adaptado a la nueva religión. Sin embargo, a pesar del cambio, los verbos siguen manteniendo un mismo matiz negativo, ya que esas muertes son entendidas como un castigo divino.

Dos casos muy claros de adaptación del tópico son los que se registran en los *carmina CLE* 718 y *CLE* 722. Si bien es cierto que el primero cuenta con un tópico tomado de la tradición romana, con el verbo *ferre* y una *criminatio* a la *noxsea Fortuna*, este cuenta con una expresión totalmente adaptada a las nuevas ideas cristianas: una intervención por parte de Dios y un verbo *vocare* con una connotación positiva ofrecen una idea de la muerte acorde al pensamiento cristiano. Lo mismo ocurre con *CLE* 722, que, con un verbo *rapere* y un destino celestial -por intervención divina-, *caelesti regnat in aula*, crean una expresión que ofrece una idea del rapto no como una muerte cruel o injusta, sino como un acto que lleva hacia la salvación.

Según los resultados obtenidos, se concluye que el rapto como metáfora de la muerte es un tópico que los cristianos toman directamente del pensamiento romano y que cuenta con una mezcla de elementos tradicionales y a la vez novedosos dentro de la poesía epigráfica cristiana de la Hispania Tardoantigua. Así, esta zona del Imperio registra inscripciones que documentan el tópico con un concepto y una formulación propia del pensamiento no cristiano, como es *Hep* 2011, 445; también con inscripciones que registran el tópico con una adaptación que se ajusta por completo al pensamiento cristiano, como es *CLE* 722; y finalmente, con inscripciones que ofrecen una combinación de ambos elementos dentro de una misma inscripción, como es *CLE* 718. Estos resultados demuestran la indudable conexión que hay entre la tradición epigráfica y la nueva religión. El uso de este tópico en la poesía epigráfica cristiana revela la fuerte influencia del pensamiento no cristiano, así como su persistencia a lo largo de siglos en una época en la que el cristianismo -y por ende sus ideas- está totalmente instaurado en la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

Brelich, Angelo (1989), *Aspetti della morte nelle iscrizioni sepolcrali dell'Impero romano*, Budapest, Istituto di Numismatica e di Archeologia dell'Università Pietro Pázmány.

Fernández Martínez, Concepción (2006), “Los adjetivos latinos relacionados con *acerbus*. Significado original y derivaciones metafóricas”, *Emerita*, 74/1, pp. 113-144.

Fernández Martínez, Concepción y Carande Herrero, Rocío (2007), “CO13”, en Concepción Fernández Martínez (ed.), *Carmina Latina Epigraphica de la Bética Romana. Las primeras piedras de nuestra poesía*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 60-67.

Fernández Martínez, Concepción (2011), “Poesía epigráfica cristiana: el compromiso entre la literatura y el apostolado”, en Rocío Carande Herrero y Daniel López-Cañete Quiles (eds.), *Pro tantis redditur: homenaje a Juan Gil en Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 267-280.

Fernández Martínez, Concepción (2012), “¿Qué aportaron los cristianos a la epigrafía en verso? El caso de Arnolfo (s. IX)”, *Veleia*, 29, pp. 29-42.

Hernández Pérez, Ricardo (2001), *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*, València, Universitat de València.

Janssens, Jos (1981), *Vita e morte del cristiano negli epitaffi di Roma anteriori al sec. VII*, Roma, Università Gregoriana Editrice.

Lattimore, Richmond (1962), *Themes in Greek and Latin Epitaphs*, Urbana, University of Illinois Press.

Lier, Bruno (1903), “*Topica carminorum sepulcralium latinorum*”, *Philologus*, 62, pp. 445-477.

Mariné Bigorra, Sebastián (1952), *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona, Escuela de Filología de Barcelona.

Massaro, Matteo (1992), *Epigrafia metrica latina di età repubblicana*, Bari, Università di Bari.

Ricci, Maria L., Carletti Colafrancesco, Pasqua y Gamberale, Leopold (1983), “Motivi dell’oltretomba virgiliano nei *Carmina Latina Epigraphica*”, en *Atti del convegno virgiliano di Brindisi nel bimillenario della morte (Brindisi, 15-18 ottobre 1981)*, Perugia, Istituto di filología latina dell’Università di Perugia, pp. 200-243.

Sanders, Gabriel (1960), *Bijdrage tot de studie der Latijnse metrische grafschriften van het heidense Rome: De begrippen “licht” en “duisternis” en verwante themata*, Bruxelles, Paleis der Academiën.

Sanders, Gabriel (1965), *Licht en duisternis in de Christelijke grafschriften. Bijdrage tot de studie der Latijnse metrische epigrafie van de vroegchristelijke tijd*, vol. I-II, Bruxelles, Paleis der Academiën.

Sanders, Gabriel (1991), *Lapides memores. Païens et chrétiens face à la mort: le témoignage de l'épigraphie funéraire latine*, Faenza, Fratelli Lega Editori.

Tolman, Judson A. (1910), *A Study of the Sepulchral Inscriptions in Buecheler's “Carmina Latina Epigraphica”*, Illinois, The University of Chicago Press.